

# NOMINA DE ACCIONISTAS

RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.

REPLASA

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990775257001

Número del  
Expediente

4 2 7 2 8

AÑO

8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. .....o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 3'000.000.-

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1989

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	QUIROGA MONTESINOS JAIRO	0903878106	VENEZUELA					2960	2'960.000.-			2'960.000.-	
2	MOLINA MOREIRA LETICIA	0905852174	ECUAT.					10	10.000.-			10.000.-	
3	MOREIRA ZAMBRANO ANA P.	0901098145	"					10	10.000.-			10.000.-	
4	FLORES VINCES JUAN EDWIN	0904007859	"					10	10.000.-			10.000.-	
5	NARVAEZ ALVARADO CARLOS	0904622941	"					10	10.000.-			10.000.-	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								3000	3'000.000.-			3'000.000.-	

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, MARZO DE 1990

LUGAR Y FECHA S.A.  
RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.

1) REPRESENTANTE LEGAL  
ING. JAIRO QUIROGA M.

GERENTE

**NOTAS:**

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.